

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.637

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 20 de febrero de 1908

EL NIÑO
Jesús Alejandro Gándara Mazpule
HA SUBIDO AL CIELO
A LOS NUEVE DÍAS DE EDAD, EL 18 DE FEBRERO DE 1908
EN EL PUEBLO DE UDALLA
Sus padres, don Alejandro y doña Adela,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.
Angustina, febrero 19, 1908.

AGUA DE VILA JUIGA

La más rica en LITINA
Deliciosa para la mesa e insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

Pídese en todas partes
Depósito principal: CARLOS SARO

Se vende facción casi nuevo

con un hermoso caballo y arcos.—Información en esta Administración.

A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta
Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.
Lope de Vega, 1. 3.º

Carlos M. Conachy

DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

PEDRO ACHA

ABOGADO
Hernán Cortés, 9

EN CRISIS

El Ministerio Maura se agrieta y la crisis surge, a pesar de los esfuerzos del Presidente para evitarla.

El ministro de Fomento desea echar de sí las graves cargas de regir aquel centro; el de Hacienda aspira a descansar de las tareas de ordenar el Tesoro español en las que ha procedido con poca fortuna, que ha desorganizado aquello que marchaba con regularidad; y algún otro Consejero espera con verdadera ansia la hora de entregar a su inmediato sucesor los asuntos de su departamento.

No todos tienen la resistencia física, ni las energías morales del jefe, señor Maura; no todos han puesto su amor propio en la obra intentada de reforma de Administración local; no todos se encuentran tan ciegos que quieran imponer al país un régimen local que la opinión rechaza con gran unanimidad como contrario a sus tradiciones y a sus ideales.

De ahí los rumores insistentes de crisis que corren desde hace meses, a pesar de ser desmentidos uno y otro día por el Presidente y los ministros, rumores que cada vez toman más cuerpo y que es muy fácil que sean confirmados antes que fuese voluntad del señor Maura y de sus amigos.

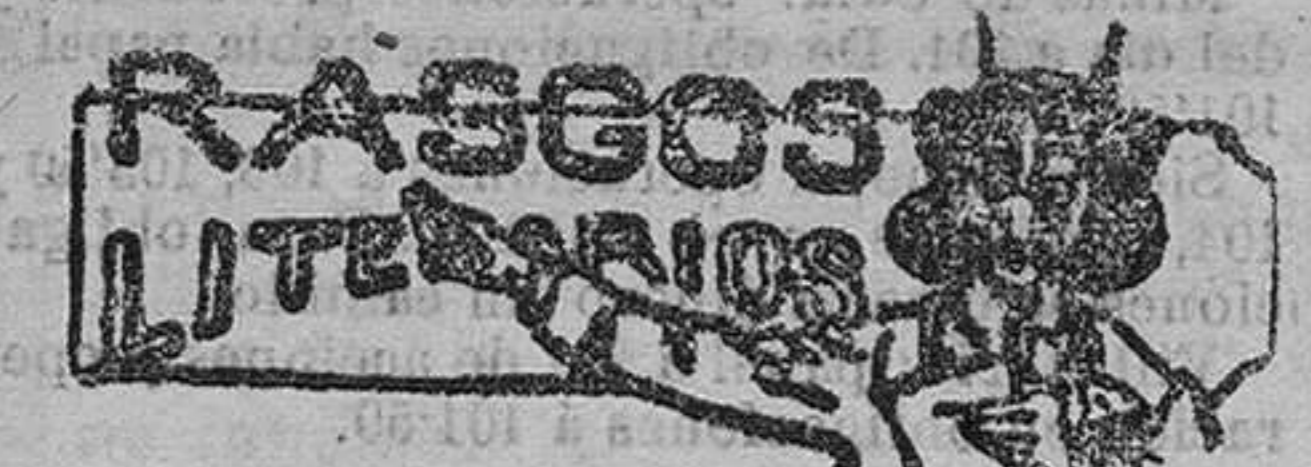
Pero si éstos, gastados ya en el ejercicio del poder, se ven precisados a abandonarle, ¿quién les sustituirá en tan elevado cargo?

Dentro de la actual Monarquía dinástica no hay otro partido que el liberal, roto en dos fragmentos: el de la derecha, que capitanea el señor Moret, compartiendo el mando con el señor Montero Ríos, y el de la izquierda, bajo la jefatura del señor Canalejas; juntos, entendiéndose bien y lealmente, podrían prestar grandes servicios a España, aunque no fuese más que crear el ambiente político con salutar brisas de libertad; pero separados, con antagonismos al parecer irreductibles, se neutralizan entre sí y se incapacitan para recoger la herencia conservadora, o, al menos, para obtener de ella todo el fruto que deberían.

De ahí la excitación de Melquíades Álvarez a la unión y armonía entre todos los elementos liberales y demócratas para hacer frente a los reaccionarios e impedir que sigan llevando a

nuestra España por camino contrario al que siguió en el pasado siglo XIX, y que conduce a la negación de las libertades públicas que a tan alto precio conquistó nuestra sociedad en la anterior centuria.

Es esta cuestión de vida o muerte para los liberales españoles; son los más por el número y los menos por la fuerza, y si no quieren llegar a ser un elemento completamente ineficaz y nulo, dándose prisa en rehabilitarse, en reorganizarse y en demostrar con hechos que no en vano espera de ellos la opinión pública que sean los salvadores de los principios de libertad establecidos tras ruda lucha, así en el plan que de las armas como en el de las ideas.



COMPASIÓN DE LAS COSAS

(TRADUCCIÓN DE TEODORO LORENTE)

Los dolores aguzan el sentido. Lejos marchó la idolatrada mta; y en la naturaleza he sorprendido una dulce y secreta simpatía. Cuando me ven los pájaros cantores, en el nido piadoso enmudecen. Sé que me tienen lástima las flores; las estrellas también me compadecen. El jilguero feliz mi rostro hurana ve, y se avergüenza de su alegre trino; comprende el lirio que me causa daño; sabe el astro que insulta mi destino. Todo sus perfecciones me retrata y muestra su recuerdo lisonjero: sus pupilas, su aliento, su voz grata, que astros son para mí, lirio y jilguero. Francisco Coppée.

CERTAMEN DEL TRABAJO

Entre los festejos organizados el año pasado por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, con motivo de las tradicionales fiestas de agosto, figuraba, como vía de ensayo, el llamado Certamen del Trabajo. Tuvo éste por objeto, como ya su nombre indica, agrupar y dar a conocer, en pequeño, los progresos de la industria en sus varias manifestaciones, reveladoras del grado de educación y cultura del elemento obrero.

El éxito alcanzado por este primer ensayo, superó a todo cuanto podía esperarse de la laboriosidad e inteligencia de los expositores, y a esto mismo se atribuye el que tan interesante y culta fiesta habría de ser en el sucesivo un número importante que obligaría al excelentísimo Ayuntamiento y a cuantas entidades y Corporaciones se interesaran en su desarrollo a incluirle en el programa de los festejos.

Efectivamente, respondiendo a esta idea y a lo demandado por las Cámaras y entidades constitutivas de las fuerzas vivas de la localidad, el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado en una de sus sesiones que se celebre este año un nuevo Certamen del Trabajo, nombrando al efecto una comisión organizadora con amplias facultades para determinar el alcance y extensión que ha de darse al concurso, premios que se han de adjudicar y forma de otorgarlos, los trabajos que se admitan, local donde haya de celebrarse la fiesta, adquisición de objetos y, en general, de todo cuanto con el mismo se relaciona.

Accediendo la comisión al deseo expuesto por las fuerzas antes mencionadas, que no se limite la esfera de acción de esta exposición a la industria puramente local, sino que se abra a la mayor amplitud posible incluyendo a otras regiones, que por su proximidad, industria y comercio pueden aportar elementos valiosísimos para que su organización responda a la importancia y celebridad que debe tener, ha dispuesto, como primer acuerdo, que se haga extensivo el concurso a las regiones asturiana y vasco-navarra y provincias de Santander Burgos y Logroño.

Segura y confiada está la Comisión en que las fuerzas productivas de las referidas localidades han de responder con sus trabajos a realizar la trascendencia del acto, y ante la imposibilidad de comunicar directamente a todos los diversos centros industriales, lo

hace de un modo general por medio de esta invitación.

Nada añade por el momento la Comisión respecto a las bases que han de regular el concurso y demás detalles de organización que se crean necesarios, porque esto ha de ser objeto de estudio detenido, que ha de irse dando a conocer en forma y tiempo oportunos, siendo ahora únicamente el propósito el de prevenir a los obreros e industriales que deban concurrir al concurso para que estudien y preparen los trabajos que hayan de figurar en la exposición.

Bilbao 18 de febrero de 1908.—Por la Comisión, el Alcalde-Presidente, Gregorio de Ibarreda.

INTERESES PROVINCIALES

Los crímenes en la Montaña

Bajo la impresión formidable de un crimen bárbaro, escribimos estas cuartillas, impregnadas de un amargo sentimiento de desoladora pena. El relato que hacemos, en otro lugar, de una muerte en la que han colaborado tres personas, y de ellas, dos, una mujer y un mozo, la una por su sexo y el otro por su edad, violentando horriblemente las que parece que habían de ser por ley natural sus disposiciones y sentimientos, pone en nuestro ánimo y trae a nuestra pluma los resultados de una visión angustiosa: de la visión amenazadora e imponente de la criminalidad en la Montaña, contra la cual, dejándonos de inútiles lamentaciones, hay que emprender una activa y decidida campaña, una verdadera cruzada, energética y humana, que imponga la luz de la educación y que suavice la manera de ser de nuestras gentes campesinas, de supuesta moralidad y de imaginados afectos dulces, en el fondo rencorosos, vengativos y cruces, no por instintos, precisamente, sino por abandono de los que pudieron redimirlos y no lo hicieron para mejor explotar su rudeza, para aprovechar más fácilmente sus odios y sus querrelas, para tener en su fiera condición la mejor arma de sus dominaciones y cacicatos.

Hace ya algunos años, un letrado montañés que tuvo grande fama como criminalista y cuyas literarias acusaciones y defensas fueron muchas veces objeto de expectación y de curiosidades notorias, decía en los estrados de la Audiencia defendiendo a un su cliente que no podía ser culpable, entre otras cosas, porque la dulce entonación, la melancólica y suave plañidera de los valles y de los campos montañeses, sobre todo en la región de donde el procesado aquel era oriundo y donde se suponía perpetrado el hecho origen de su proceso, rechazaban de sí la génesis psicológica del crimen. Protestaba el buen letrado, en románticos períodos de bello lenguaje, que si pudiera asegurarse que allí donde el ambiente es placido, la calma de los campos solemne, triste y gris el celaje, inmenso el monte y adormecido y primitivo el vivir de las gentes, había incubado el germen morboso, de terribles efectos, del criminal verdadero. ¡Y entonces, y ahora, aplaudiendo al poeta y al orador elocuente que redondeó aquellos párrafos, la lógica y la fortaleza del argumento nos parecieron, por desgracia, un ridículo romanticismo, impropio de las severas exigencias de la Justicia!

Cuanto más amamos a la Montaña; cuanto más nos dejamos ganar el corazón por el filial amor que hacia esta bendecida tierra sentimos los que en ella ciframos ya todas las esperanzas e ilusiones del vivir que nos resta; cuanto más reconocemos y enaltecemos de ella lo bueno, más nos hierre lo que también hallamos, al estudiarla en todos sus aspectos, de malo y necesitado de emienda. La criminalidad, desde hace algunos años sobre todo, ha tomado en las aldeas montañesas unas proporciones y unas formas que espantan. Si se examina la estadística de delitos graves y se analiza la proporción en que nuestra provincia se halla ahora, se verá que hay justo y legítimo motivo de alarma.

Y es de notar, para salirle al paso a quien intente—que ya le habrá—achacar esta dolorosa realidad al supuesto avance del humano progreso, que, precisamente, ocurren la mayor parte de estos tristes sucesos criminales allí donde las masas campesinas viven todavía la ponderada vida, simple e ignorante, de los labriegos legendarios. Pueden repasarlos los crímenes horrendos de Potes, de Carriazo, de Prases, de Soba, de Carceda, de varios otros, como éste de Solórzano, que aumenta hoy la lista desoladora. Son todos ellos cometidos por sencillas e inocentes gentes del campo... que acaso no tuvieron toda la culpa de ser como fueron, y a cuyos paisanos, no malos por sí, pero sí abandonados a su incultura, hay que educar con más afán de redención y con mejores elementos que los que en enseñanza disfrutaban la mayor parte de los pobres pueblos montañeses.

Notas del Gobierno civil

Obras públicas

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que hasta el 18 de marzo próximo se admitan en las oficinas de este Gobierno las proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras de reconstrucción de parte del edificio ocupado por la sección 11.ª de la Escuela Superior de Artes e Industrias, de Madrid.

El presupuesto de estas obras asciende a 75.987'84 pesetas.

También podrán presentarse hasta la misma fecha, proposiciones para la subasta de reparación de la Escuela de Veterinaria de Madrid, cuyo presupuesto es de 26.095'65 pesetas.

Elecciones

Los alcaldes de Liendo, Valdeprado y Argos, han remitido a este Gobierno las listas de electores de compromisarios para senadores, formadas por aquellos Ayuntamientos.

UN CRIMEN

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del comandante del puesto de la benemérita de Hazas en Cesto, manifestando que a las siete de la mañana del día 17 del actual, en el pueblo de Solórzano, se suscitó una cuestión entre Tomás Cobo Vega y la familia de Higinia Hoyos.

En la reyerta mediaron los hijos de 40 años; Gregorio Fernández Hoyos, casado, de 40 años; Remigio Fernández Hoyos, soltero, de 22, y Emilio Pascual Fernández, de 15. Según parece, el Remigio dio un garrote a Tomás, fracturándole el cráneo. Al ser detenidos aquellos tres por la guardia civil, el Remigio se declaró autor de la muerte del Tomás, ocupándose el palo con que realizó el hecho.

Nuestras noticias particulares acerca del suceso, amplían y varían algo los detalles que de la guardia civil.

Dicen que Tomás Cobo Vega volvía aquella mañana de la fuente y le salieron al encuentro aquellos individuos que le apalearon, rematándolo luego de un hazazo o golpe de azada.

Este crimen dio ocasión a que hubiera otra nueva víctima.

Un anciano labrador, amigo del Tomás, que por él sentía viva simpatía, fue uno de los primeros que vio el cadáver de aquel desgraciado y, tanta impresión le produjo, que allí mismo falleció repentinamente.

Este infeliz se llamaba Antón Calleja. El Tomás deja mujer y tres hijos.



Osma, el que con sus planes económicos ha perturbado a la nación entera, ¿se halla enfermo. Deseo que se alivie; ¿pero ha enfermado él o la cartera?

Los cinematógrafos están de pésimo. Todos ellos van a tener que cerrarse, porque no habrá ninguno que reúna las condiciones que exige el real decreto que ha publicado la Gaceta.

Han de estar instalados en planta baja; construidos con materias incombustibles; aislados de otros edificios a distancia mínima de 5 metros; han de tener muchas puertas de salida en todas las fachadas; todo lo necesario para la extinción de incendios; espacio de un metro entre la sala del público y el camarino del aparato de proyecciones; construcción del camarino con ladrillos, chimenea de tiro y cubierta de tela metálica de malla muy espesa y otra porción de detalles garantizadores de la seguridad del público.

Todo lo que se prescriba en este sentido, en el de evitar catástrofes, me parecerá poco.

Y por eso lamento la omisión en ese decreto de otra medida muy importante.

La de que se prohíba la entrada en los cines a toda persona que no lleve traje de tela incombustible y un aparato protector contra la asfixia por el humo.

Es lo que tiene el Gobierno: ¡siempre deja incompletas sus más acertadas disposiciones!

Una noticia grave han traído los telegramas de ayer.

La de que el Shah de Persia prepara un golpe de Estado.

¡Shah...carramund!

Sobre la cuestión de los Balcanes circulan rumores de que en breve se publicará un acuerdo concertado entre Rusia, Francia, Inglaterra e Italia.

Pues a mí esa cuestión de los Balcanes no me quita las ganas de dormir, como esa otra cuestión de los Balcanes del Gobierno civil!

No deja de ser curiosa la influencia del número 6 en la vida de la asilada de Orihuela.

Ingresó en el Asilo a los 6 años de edad, el 42, cifras que suman 6 y probablemente el 6 de junio, sexto mes del año; el día 6 del mes actual fue madrina en el bautizo de un niño, que completaba el número de 666 apadrinados por ella, durante su permanencia en el establecimiento.

Entonces fue cuando dijo:—«Este es el último que apadrino.»

Y así sucedió, porque ha fallecido pocos días después, a la edad de 66 años y 6 meses.

Fue un presentimiento muy natural en ella, porque si hubiera apadrinado a otro bebé, ya no podía morirle hasta no llegar sus apadrinados al número de 6.666.

¡Una porción de siglos!

Del hospital de San Lázaro de Granada, el otro día se fugaron diecinueve leprosos que en él había.

Al Gobierno civil fueron todos en agrupación, para hacer protesta contra la mala alimentación.

Y el Gobernador civil que, sin duda estaba alerta, dejándoles en la calle ordenó atrancar la puerta!

Lo que él dirá.—«Caracoles! ¡Por qué exponer al horror de esa contagiosa peste mi físico encantador!

¡Que por eso me consuren, no me importa ni un adarme... ¡Soy conservador! Pues debo ante todo conservarme!

Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Campo, Orallo, Gutiérrez, Gómez Marañón, San Martín, Basáñez, Alonso, Bezanilla, Gómez Vega, Castillo (E.), Ontañón, Corpas, Fernández Marañón, Ruiz, Castillo (F.), Lanza (R.), Rodríguez Prieto, conde de Mansilla, Elizalde, Lanza (C.), Horreo, Mateo, Gómez y Gómez, Agüeros, Ecajadillo, Quintana, Miera y García del Moral.

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Cuestión previa
El señor del Campo pide la palabra para una cuestión previa y dice que la comisión de Hacienda sea la incautada de los libros de actas de las Juntas administrativas de los pueblos y pregunta a qué comisión ha de encomendarse la investigación de los libros.

El señor Elizalde dice que se propuso que se nombrase una Comisión especial que intervenga en ese asunto.

Añade que él fue opuesto a que esos libros se trajeran al Ayuntamiento, y pregunta a los firmantes de la proposición cuál ha sido su propósito al pedir las actas de las Juntas administrativas.

El señor Gómez y Gómez entiende que es a la Comisión de Hacienda a la que compete hacer la investigación.

El señor Orallo dice que los firmantes de la proposición pidieron sólo que se nombrase una Comisión que inspeccionase los libros de actas y cuantos documentos se relacionasen con ellos.

No se opone a que sea la de Hacienda a la que se le encomiende ese asunto.

El señor Agüeros propone que a la Comisión que se nombre se unan los concejales de los pueblos.

El señor Elizalde agradece la proposición del señor Agüeros, pero dice que no puede admitirla por razones de salud.

Dice que lo primero que debe tratarse es si el Ayuntamiento puede recoger e investigar los libros de actas de las Juntas administrativas, pues duda que el Gobernador pudiera llevar los libros y documentos de la Corporación a sus oficinas.

Si esto ocurriera, el Ayuntamiento se opondría—añade—y por lo mismo no deben retirarse los libros de aquellas Juntas.

Se muestra conforme con que se haga una intervención por parte del Ayuntamiento, pero sin sacar los libros de las respectivas secretarías.

El señor Castillo (E.) dice que en la comisión de Hacienda figuran dos concejales de los pueblos, los señores Miera y Elizalde. Cree que a los concejales de los pueblos se les debe considerar como incapacitados para formar parte de la comisión investigadora.

Propone que se nombre una especial en votación secreta.

El señor Presidente advierte que la discusión se va alargando demasiado.

El señor San Martín dice que el Ayuntamiento tiene facultad para intervenir en la administración de los pueblos y pide, para demostrarlo, que se lea la lectura del artículo 95 de la Ley municipal.

Interviene el señor Lanza (don C.) y rectifica los señores Gómez y Gómez y Campo.

El señor Orallo propone que se encomiende la investigación a la comisión de Hacienda, con amplias facultades.

El señor Agüeros acepta que sea la comisión de Hacienda, por entender que no es este un asunto en el que debían gastar su elocuencia los señores concejales.

Rectifica el señor Elizalde, y es llamado al orden por la Presidencia.

Se acuerda, con el voto en contra del señor Elizalde, que se encargue la comisión de Hacienda de la investigación de los libros de actas de las Juntas administrativas.

Alcaldía
Se queda enterado de dos fallos de la Junta administrativa de Consumos condenando a don Gumersindo Castro y don Fructuoso Guerra.

El señor Gobernador civil pide que se designe el arquitecto que ha de formar parte de la Junta de Teatros.

El señor Presidente propone al arquitecto auxiliar.

El señor Castillo (E.) pregunta por qué no ha de ser el arquitecto municipal.

Le dice la Presidencia que puede ser incompatible, por tener obras que pueden ser censuradas por la Junta de Teatros.

El Instituto
El señor secretario lee luego una instancia de la comunidad de monjas clarisas, de Santillana, solicitando que el Ayuntamiento acordase apoyarlas en petición de que se les devuelva su antiguo convento de esta capital, destinado hasta hoy a Instituto general y técnico, que tan malamente—dicen—las fue arrebatado.

El señor Castillo (E.) dice que siendo el edificio propiedad del Estado, el Ayuntamiento debe declararse incompetente para resolver el asunto.

La Presidencia propone que pase la instancia a la Comisión.

Al señor Mateo le extraña que se haya admitido esa instancia en las oficinas municipales, cuando por la Corporación no hace ocho días se hicieron gestiones con el Estado sobre ese edificio.

Propone que el Ayuntamiento acuerde no darse por enterado.

El señor Agüeros cree que debe informar la comisión, para que se demuestre el derecho que tienen las monjas a que se les devuelva el edificio que los fue arrebatado. (Protestan algunos concejales y parte del público)

FRAY CAMILO

Yo no sé lo que harán los tribunales de Cuba con ese desventurado religioso dominico, que, tentado por el diablo, con la complicidad de aquel ardoroso clima, se fugó de la Habana el año pasado en la dulce compañía de María Sánchez y de treinta y dos mil duros pertenecientes a la comunidad de que él formaba parte (y no floja, por lo visto).

Pero si fuese yo el llamado a dictar sentencia en la causa que se le sigue a consecuencia del hecho referido, basaría mi fallo en los resultados y considerandos siguientes:

Resultandos
1.º Fray Camilo González es un hombre joven, de constitución robusta y con un voto solemne de castidad sobre su conciencia.

2.º María Sánchez es una muchacha ingenua, inflamable y ro mal parecida.

3.º Fray Camilo y María se conocieron y trataron con intimidad en la Habana.

4.º Resultó de aquella intimidad lo que resultar suele de tales intimidades entre personas de distintos sexos, aun en los climas fríos y templados.

5.º En vista de ese resultado, Fray Camilo decidió fugarse de su convento y de la isla de Cuba, llevándose consigo a la mujer amada.

6.º Hallándose Fray Camilo sin el dinero necesario para emprender el viaje, se acordó de la caja de caudales de la Comunidad, y recordó también que tenía en su poder la llave de aquella caja; recordos que, piadosamente pensando, debieron serle sugeridos por el mismísimo demonio.

7.º Cediendo a la tentación a que se refiere el anterior resultando, Fray Camilo tomó de la caja susodicha unos bonos de la Empresa del Gas de la Habana, por valor de treinta y dos mil duros.

8.º Fray Camilo realizó la mayor parte de aquellos valores, y con los restantes, con el producto de los vendidos y con María Sánchez, por añadidura, tomó las de Villadiego, que en adelante deberán llamarse las del Padre Camilo.

9.º Fray Camilo y María no pararon hasta Nápoles, donde, en pleno idilio, han sido detenidos por una policía sin entrañas.

Considerandos
1.º La Habana es una ciudad situada muy cerquita del trópico de Cáncer, y en la abrasada zona comprendida entre éste y el de Capricornio, circunstancia favorable a las tentaciones del tercero de los enemigos del alma.

2.º Un hombre joven y robusto se ve allí expuesto a toda clase de sugestiones diabólicas, y principalmente a las que se relacionan con el amor en todas sus variedades y a menas manifestaciones.

3.º El voto de castidad es un incentivo más para caer en el pecado contrario, por la perversa inclinación que el género humano siente hacia todo lo prohibido, desde que nuestros primeros padres se comieron la primera manzana histórica, y por el singular empeño que pone el enemigo malo en triunfar de los que se comprometen a ser castos por toda la vida; empeño que quedó bien demostrado en las famosas tentaciones de San Antonio.

4.º Sustraer valores de una caja perteneciente a una Comunidad compuesta de personas que han hecho voto de pobreza es cooperar al exacto cumplimiento de ese voto; y confundir esa cooperación con el hurto es desconocer el Derecho, renegar de la Fé y abogar por las malas costumbres.

5.º Los votos pronunciados al ingresar en una orden religiosa no pueden obligar más que a quien los pronuncia, y de ninguna manera a sus allegados y a sus descendientes; y, mientras no se pruebe lo contrario, la piedad y el buen sentido nos dictan la suposición de que el Padre Camilo no se apoderó de los valores sustraídos con ánimo de lucrarse, sino con el de atender a las necesidades de María Sánchez y su prole.

6.º La insistencia con que los enemigos de la religión católica afirman que las órdenes religiosas han sido y siguen siendo enemigas de las luces ha podido ser utilizada por el espíritu de las tinieblas para convencer a Fray Camilo de que era impropio de su Comunidad poseer bonos de una empresa encargada del alumbrado público.

Con estos fundamentos de hecho y de derecho, no necesito decir que en mi fallo abolvería libremente, y con todo género de pronunciamientos favorables, al Reverendo Padre Camilo González, condenando a sus denunciadores al pago de las costas del proceso, a la indemnización de daños y perjuicios, y a entregar al denunciado otros treinta y dos mil duros, en atención a que esos y muchos más necesitará para criar y educar a los numerosos hijos que le irán saliendo, si no mienten las señales.

Esto haría yo; pero ya verán ustedes cómo no opinan lo mismo los tribunales cubanos. ¡Nunca hubo justicia en aquella tierra!

Stone.

El señor San Martín dice que todos tienen derecho de petición.

Recuerda que manifestó que el edificio Instituto era propiedad del Ayuntamiento porque en él se gastó la Corporación mucho dinero al recibirse de la Junta revolucionaria y que en este sentido se hicieron gestiones, encontrándose entonces que en la Hacienda no estaba registrado ni a nombre del Estado ni al del Ayuntamiento, y si al de las monjas Clarisas.

Creo también que cualquier acuerdo que el Ayuntamiento adopte en este sentido, implicaría que renuncia a sus derechos al Instituto.

Propone que se acuerde haber visto y quedado enterado de la instancia de las monjas.

El señor Basáñez opina que pase la instancia a la Comisión.

Creo que las monjas tienen derecho a un edificio que se construyó para ellas.

El señor García del Moral se lamenta de que por el señor Agüeros se haya dicho que el edificio fue arrebatado a las monjas y supe a los señores Mateo y Castillo (don E.) que, acñ peccando de excesivamente corteses, acñ acando a que la instancia pase a la comisión para que ésta informe y se discuta luego.

El señor Castillo (E.) sostiene que el asunto no debe pasar del Ayuntamiento, pues se trata de un derecho del Estado que los concejales no pueden discutir.

Después de hacer constar su protesta, accede a que pase a la comisión de Hacienda.

El señor Mateo no accede al ruego del señor García del Moral por considerar que no tiene facultades el Ayuntamiento para deliberar y tomar acuerdo sobre el asunto.

Añade que en esa petición de las monjas hay algo obscuro entre las sombras en que se quiere hacer caer al Ayuntamiento.

El señor Basáñez: Protesto y no consento que nadie se meta en mi fuero interno.

Entre los señores Mateo y Basáñez se cruzan palabras algo fuertes.

Algunos concejales increpan al señor Mateo y el público interviene protestando contra las manifestaciones del señor Basáñez.

El escándalo hubiera tenido consecuencias mayores, de no haberlo cortado el Presidente que do plé, y dando campanillazos sobre la mesa, impuso silencio a los dos concejales.

El señor Mateo continúa sosteniendo que el Ayuntamiento no debe darse por enterado de la instancia de las monjas clarisas y recuerda las luchas en que se derramó la sangre española en defensa de sus libertades.

El señor Presidente le interrumpe llamándole al orden por salirse del asunto.

El señor Mateo se sienta, protestando de que se le coarte la libertad de palabra.

El señor Presidente dice que los señores concejales se han salido del asunto, pues en la instancia sólo se pide que el Ayuntamiento influya cerca del Estado para que se devuelva a las monjas de Santa Clara el antiguo convento de esta capital.

Lamenta que esto haya dado motivo a un disgusto entre compañeros.

Añade que su opinión es contraria al derecho que creen tener aquellas señoras, pero que la instancia puede pasar a estudio de la Comisión, cuyo dictamen será luego discutido.

El señor Castillo (F.) hace constar su protesta, diciendo que esas peticiones deberían dirigirse al Gobierno, no a la Corporación municipal.

Afirma que ni el señor Basáñez cree en ese derecho que dice tienen esas monjas.

El señor Fernández Marañón no ve inconveniente en que la instancia pase a la comisión de Hacienda, donde expondrá el criterio que tiene sobre el asunto.

No considera oportuna la petición, cuando hace pocos días el Ayuntamiento trataba con el Estado de la propiedad del edificio Instituto.

El señor San Martín insiste en que se acuerde un visto y enterado.

Se vota esta proposición del señor San Martín y se desecha por 15 votos contra 12.

El señor Mateo pide que se vote su proposición de no quedar enterado.

El señor Presidente advierte que después de votada la del señor San Martín, es improcedente la del señor Mateo.

Este insiste. Entre la Presidencia y el señor Mateo se suscita una viva discusión y, por fin, se vota nominalmente la proposición del señor Mateo, que se desecha por 15 votos contra 10.

En nueva votación nominal se acuerda, por 15 votos contra 12, que pase la instancia a informe de la comisión de Hacienda.

Explican su voto los señores Castillo (E.), Orallo y García del Moral.

La vida del señor Arrarte, en su nombre y en el de sus hijos, agradece el pésame acordado por el Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de su esposa.

La Asociación de dueños de fondas, cafés y casas de huéspedes, solicita del Ayuntamiento que comience a organizar los festejos del próximo verano.

Se lee una carta de un alto empleado del ministerio de Marina ofreciendo gestionar que durante el verano visite este puerto algún barco de guerra extranjero.

La instancia y la carta pasan a la Comisión de Festejos.

La secretaria presenta el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes anterior.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras

Estaba sobre la mesa la moción proponiendo se pinte el Mercado de la Esperanza.

El señor Gómez y Gómez pregunta si el presupuesto de la obra, una vez hecho por el arquitecto, se someterá a la aprobación del Ayuntamiento.

Le contesta que sí el señor Orallo.

El señor Castillo (E.) propone que se pinte los cristales de la fuente.

El señor San Martín cree que el proyecto ha debido acompañar el presupuesto.

Hacen nuevas aclaraciones los señores Orallo, Mateo y Gómez.

Se acuerda tomar en consideración la moción de la comisión de Obras.

También estaba sobre la mesa otra moción proponiendo la reforma de los pavimentos de las Plazas de Beceido y de las Escuelas.

Después de algunas aclaraciones del señor Gómez y Gómez, se toma en consideración.

Asimismo tenían sobre la mesa otra proposición para prolongar la alcantarilla del Sardinero.

El señor Gómez y Gómez pregunta a qué cantidad ascenderá el presupuesto de la subasta y le contesta el señor Orallo diciendo que se trata de hacer el segundo trozo y que el importe de la obra ascenderá a 23.110 pesetas.

Ocupa la presidencia el señor Campo. Hace algunas observaciones el señor Gómez y Gómez.

Creo que debe hacerse toda la obra completa, pues se necesita higienizar aquella parte de la población que en verano se convierte en una estación veraniega.

Propone una modificación en el pliego de condiciones.

El señor Mateo se muestra conforme con lo dicho por el señor Gómez.

El señor Orallo dice que la Comisión presenta la obra por partes para que pueda ejecutarse, pues en otra forma es posible, que no teniendo consignación suficiente este presupuesto, no acudan postores a la subasta.

El señor Elizalde advierte que han transcurrido las horas reglamentarias.

La Presidencia dice que faltan cinco minutos.

Rectifican los señores Mateo, Orallo y Gómez y Gómez.

Ocupa la presidencia el señor Martínez.

El señor Elizalde cree también que debe hacerse la obra de alcantarillado en su totalidad.

El señor San Martín es de parecer que vuelva el asunto a la Comisión para que reforme el dictamen proponiendo la ejecución de toda la obra y que modifique algunos detalles.

El señor Orallo sostiene el dictamen.

Rectifican los señores Elizalde y San Martín.

El señor Mira, como vocal de la Comisión, accede a que el dictamen vuelva a la misma.

Vuelven a rectificar los señores Orallo y San Martín.

Y se acuerda que vuelva a la Comisión el dictamen.

El señor Presidente pregunta si se prorroga la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Se acuerda prorrogarla.

El señor Elizalde pide votación nominal.

El señor García del Moral le ruega que en atención a los asuntos de interés que figuran en el orden del día, permanezca en el salón.

El señor Elizalde siente no poder atender el ruego y pide que se vote nominalmente si se prorroga la sesión.

El señor Presidente dice que está ya aprobado.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo el conculcro con las fábricas de cercezas «La Austriaca» y «La Cruz Blanca».

Comisión de Obras

Presenta el proyecto de prolongación del Boulevard hasta el Puente.

El señor San Martín pregunta si los propietarios mantienen su oferta para contribuir a la obra.

Hace luego otras observaciones al proyecto.

Por orden de la Presidencia, el señor secretario lee varias cartas de propietarios ofreciendo contribuir a los gastos de la obra de prolongación del Boulevard.

El señor San Martín felicita a la Alcaldía por sus gestiones.

La Presidencia dice que las gracias hay que dárselas a los propietarios que comprendiendo que el Ayuntamiento cuenta con pocos recursos no se han negado a contribuir para la ejecución de la obra.

El señor Gómez y Gómez hace algunas preguntas a la Comisión sobre el presupuesto de la obra y le contesta el señor Orallo.

El señor San Martín se opone a que una parte de la obra se haga por subasta y la otra por administración.

Creo que toda ella debe ser subastada, y en este sentido pide se modifique el dictamen.

Presenta una enmienda para que la obra se haga sólo por subasta.

Continúan discutiendo los señores Gómez y Gómez, San Martín y Orallo.

El señor Elizalde habla de que se trata de una obra de lujo innecesaria y de que otras más importantes, como la de la calleja del Maquillaje, están olvidadas.

Las manifestaciones del señor Elizalde provocan risas entre los concejales y el público.

La Presidencia le llama por dos veces al orden.

El señor Elizalde continúa insistiendo en que no se apruebe la obra de prolongación del Boulevard.

El señor San Martín propone que la cantidad que se destina a obras por administración se agregue a la de subasta.

Se acepta la enmienda y se aprueba el dictamen.

También presenta la comisión de Obras el proyecto de construcción de un nuevo puente y prolongación del boulevard hasta la calle de la Lealtad.

Se lee una moción de la Alcaldía demostrando la necesidad de ejecutar esta obra y proponiendo la forma en que ha de ser satisficida.

Se da cuenta también de los ofrecimientos hechos por particulares para contribuir a la obra y que ascienden a unas 59.000 pesetas.

La Presidencia propone que pase a la comisión de Hacienda, para su estudio, la moción, y da las gracias a los propietarios que subvencionan y a las entidades que adelantarán dinero a la Corporación para ejecutar la obra.

Se lee una instancia de varios vecinos de la calle del Puente, pidiendo que no desaparezca la actual escalinata del puente de Vargas a la calle de Atrazanas.

El señor Mateo dice que se debe tener en cuenta al ejecutar esta obra que no sufran los edificios contiguos a los que han de derribarse, para evitar que el presupuesto de la obra no aumente cuando menos se espere.

Propone que se deje la escalinata al servicio que hoy tiene la calle de Atrazanas de la del Puente y que se abra un concurso entre todos los arquitectos de Santander para el proyecto del nuevo puente, ofreciendo 100 pesetas de premio.

El señor García del Moral propone que se dé un voto de gracias al Alcalde, señor Martínez y a todos cuantos han intervenido en la realización de este proyecto y a los dignísimos vecinos que han ofrecido su cooperación para que una obra tan hermosa se lleve a cabo.

El señor Basáñez pide que se acepte la primera parte de la enmienda del señor Mateo; pero no la segunda del concurso, puesto que está ejecutado el proyecto por el arquitecto municipal, que merece una especial felicitación por este trabajo.

El señor San Martín propone que mientras la moción de la Alcaldía se despacha por la comisión de Hacienda, quede el proyecto sobre la mesa.

El señor Mateo se opone a esta proposición.

Dice que con su enmienda no ha tenido intención de molestar al arquitecto municipal.

Propuso el concurso porque para ejecutar estas obras grandes deben siempre conocerse diferentes proyectos, para escoger el más artístico.

Anuncia que no retira la proposición.

El señor Fernández Marañón sostiene que la moción de la Alcaldía pasó a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Rectifica el señor San Martín, aclarando sus anteriores manifestaciones.

El señor Fernández Marañón sostiene que la moción de la Alcaldía pasó a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Rectifica el señor San Martín, aclarando sus anteriores manifestaciones.

El señor Castillo (E.) está conforme con que se celebre el concurso, pero atendiendo a los arquitectos al presupuesto que tiene la obra, no alterándolo.

El señor Gómez Marañón propone que se someta a la aprobación del Ayuntamiento la enmienda del señor Mateo de que se deje en el proyecto la escalinata Norte del Puente.

El señor Mateo aclara su enmienda.

El señor Orallo entiende que debe ser consultado el técnico antes de acordar que quede la actual escalinata.

Los señores Gómez Marañón y Basáñez insisten en que se acuerde incluir en el proyecto la escalinata Norte del Puente.

Continúa la discusión por los mismos señores.

Luego se entra a discutir el presupuesto por los señores Gómez y Gómez, San Martín, Gómez Marañón y otros.

Suficientemente discutido el asunto pregunta la Presidencia si se someten a votación las enmiendas presentadas.

El señor Mateo se opone a que se acuerden votos de gracias, ni felicitaciones a favor de las personas que no intervinieron en el proyecto.

Se discute brevemente.

El señor Mateo sostiene el voto de gracias a la Alcaldía y se aprueba por unanimidad.

Se somete a votación la enmienda para que se abra un concurso del proyecto.

Se desecha por 21 votos contra 7.

Se aprueba la enmienda para que se coloque la escalinilla de la parte Norte del puente.

Después de nueva discusión queda sobre la mesa el proyecto de alineaciones.

Transcurridas las otras dos horas reglamentarias, en votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión, por 14 votos contra 13.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de Villaverde, seguida contra José Bustillo y otros, por falso testimonio, fue suspendido hasta nuevo señalamiento.

Ha sido nombrado Juez de instrucción del Juzgado de Cabuérniga, don Alfonso López-Dóriga y de la Hoz, vacante por haber sido trasladado don Eduardo Sánchez, que la desempeñaba.

Noticias

RIOJA PALOMAR

Doctor Corpas Castanedo, oculista

R. Presmanes, dentista

Vicente Aguinaco, Oculista

Mudos y ciegos

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Lentes y gafas de todas clases

La Presidencia propone que pase a la comisión de Hacienda, para su estudio, la moción, y da las gracias a los propietarios que subvencionan y a las entidades que adelantarán dinero a la Corporación para ejecutar la obra.

Se lee una instancia de varios vecinos de la calle del Puente, pidiendo que no desaparezca la actual escalinata del puente de Vargas a la calle de Atrazanas.

El señor Mateo dice que se debe tener en cuenta al ejecutar esta obra que no sufran los edificios contiguos a los que han de derribarse, para evitar que el presupuesto de la obra no aumente cuando menos se espere.

Gran hotel restaurant Labadie y Café Español

Blanca, 46 y Ribera, 43, Santander - Teléfono 404

Cubiertos a tres pesetas, con vino fino RIOJA PALOMAR.

Entre pueblos

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha denunciado a los individuos Ramón Saiz García, Oteirino, Saiz García y Alejo Lasante Aguado, vecinos de Villayuso, por haber hecho disparos a las diez de la noche del 16, dentro del pueblo.

Se le recogió tres pistolas de dos cañones y una navaja.

También ha sido denunciado Luis Morán Terán, que con Eusebio García Velaz, vecinos de Villayuso, corrieron dicha noche detrás de aquellos individuos, arrojándoles piedras.

Añade la benemérita que estos hechos se reproducen con bastante frecuencia y son motivados por los resentimientos que existen desde hace tiempo entre los mozos de Villayuso y Villayuso, que acabarán mal.

Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Hazas en Costo, el vecino de Ciego, Manuel Alonso Fernández, por haber maltratado de obra a Víctor Yega Cubas, en el baile público de Gama.

Dice que con frecuencia ocurren en Gama estas cuestiones entre los mozos de Escalante, Ciego y Bárcena, debido a que las tabernas permanecen abiertas en los días festivos.

Mareas de hoy

Plenamar: 5:03 mañana y 5:23 tarde. Bajamar: 11:25 mañana y 11:40 noche.

Liga de Contribuyentes

Ayer se reunió en junta general la Liga de Contribuyentes para elegir el comisario que, representando esta Corporación, vote al vocal patrono del Instituto de Reformas Sociales.

Resultado elegido don Juan R. Gómez.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 19 DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, 3; hembras, 2. Defunciones: Camilo González Ramírez, de 19 años; Hospital. Matrimonios: 2.

Por tener sus ganados pastando en derrota en la mies comunal, ha denunciado la guardia civil del puesto de Santillana a tres vecinos de Herrán.

Días pasados se lesionaron en las obras de la compañía Soler y ejunta en Barreda, los obreros Benjamín de la Riva, Eugenio Gándara, Urbano Gándara, Antonio Díaz y José Simón.

En el pueblo de Agüero ha detenido la guardia civil del puesto de Solares a los vecinos Julio Ruiz Guerra, Antonio Fernández Teja e Isidro Gutiérrez López, presuntos autores de haber cortado la rúa a una riega y llevarse algunos óculos de la montura.

De quintas

Para que concurren a los actos de clasificación y declaración de soldados, se cita por el Ayuntamiento de Penabazura a los mozos del actual reemplazo, Timoteo Menéndez, Marcelino Linares Robles, Francisco Hoyos Sotres y Ambrosio Linares Vega.

DR. PEDRAZA Y VIVANCO

MATRIZ, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

General Epartero, 3, 1.ª, derecha, de once a una.

Rehusar todo Vermouth que no acredite la botella y la etiqueta ser el legítimo Cinzano de Torino.

Reservista

Para enterarle de un documento que le interesa se presentará en las oficinas del batallón de segunda reserva de esta capital, sitas Lope de Vega, número 2, el soldado que sirvió en el regimiento Infantería de San Fernando número 11, Víctor Sánchez Clemente y Rodríguez.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.-Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Fricandó de ternera.

A LOS AUTOMOVILISTAS

En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

Bolsas

PARIS

Exterior español..... 94 07 93 77

Acciones R. C. Norte..... 277 00 277 00

Idem RíoTinto..... 1.528 00 1.528 00

Banqueros..... 131 00 128 00

Goldfields..... 78 00 75 00

East Rand..... 97 00 97 00

Renta francesa..... 97 00 97 00

Banco francés..... 246 00 245 00

Central Mining..... 000 00 000 00

Brasil 4 por 100..... 88 05 86 00

Banco Nacional de México..... 000 00 000 00

Banco Londres-México..... 626 00 626 00

Debeers..... 341 00 342 00

Unión Parísiense..... 716 00 716 00

Campesino..... 000 00 000 00

León Copper..... 71 85 71 97

3 por 100 Portugal..... 00 00 00 00

Ruso 5 por 100..... 96 00 95 95

Banco París-Paises Bajos..... 0.000 00 0.000 00

Rose Deep..... 00 00 00 00

Banco de Yucatán..... 246 00 240 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BARCELONA

Barcelona 19-17-50.

Interior..... 82 42

Exterior, Estampillado. Cambio de París..... 94 07

Amortizable 5 por 100..... 000 00

Alfonso 5 por 100..... 106 25

Arizas 5 por 100..... 000 00

Colonial..... 71 75

Orseña..... 27 85

Alfonso..... 91 05

Paris..... 14 90

Londres..... 28 98

F. Gispert Romaguera

COORDINADOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentin F. Cerezo.

MADRID

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES 8 Joaquín Madrazo 8

El cañonero General Concha, que se hallaba fondeado en Chafarinas, ha regresado á Melilla para ponerse á las órdenes del general Marina.

El estado de las fuerzas que se hallan en Mar Chica es excelente. Las noticias particulares dicen que el campamento instalado en la Restinga está en inmejorables condiciones.

Los oficiales se alimentan de rancho. Los moros de las cercanías siguen concurriendo á la plaza á vender. Han llegado cuatro desertores franceses de la legión extranjera de Argelia, diciendo que los malos tratos les han obligado á desertar.

Serán trasladados á España. Los moros, satisfechos de la ocupación de Mar Chica, hablan de establecerse cerca del campamento español, bajo la protección de España.

El general Marina visitará el campamento, viajando por tierra, escoltado por fuerzas de caballería.

Del extranjero

Detención de un espía. Telegrafían de París que ha sido detenido en el Hotel de Niza un espía austriaco, de 60 años de edad, de aspecto venerable, inteligente y correcto.

Dícese que es un arquitecto procedente de Budapesth. Su amante es una alemana de aspecto ordinario.

Habitaban en el cuarto piso del hotel, en una habitación modestísima.

Austria y Rusia. Los informes oficiales recibidos en París acerca de la cuestión austro-rusa dicen que en las esferas gubernamentales no se tiene ninguna noticia inquietante.

La crisis oriental está dividida en tres conflictos: el austro-ruso, por la cuestión de los ferrocarriles; el macedónico, entre Turquía, sostenida por Alemania, y la «entente» anglo-ruso-franco-italiana, por la no aplicación de las reformas acordadas, y por último, el turco-persa, que afecta directamente á Rusia.

Hasta ahora nada justifica una declaración de guerra. Las movilizaciones que realiza Turquía parece que van dirigidas ahora contra los armenios de los Estados secundarios de los Balcanes.

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Se da cuenta del fallecimiento del senador don Manuel Torre Ortiz.

Varios senadores le dedican frases de elogio, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se entra en el orden del día y sigue discutiéndose el proyecto de suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona.

Habla para alusiones el señor Maestro.

Consumo el tercer turno en contra el señor López Muñoz, le contesta el señor Lacierva y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Lloréns interpela al ministro de Marina sobre la adquisición de material para el crucero Cataluña.

Le contesta el señor Ferrándiz, y se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de condena condicional.

Consumo el primer turno en contra el señor Montero Villegas, quien califica de incoloro el proyecto, en el que se deben de especificar los casos en que había de aplicarse la condena condicional.

Le contesta el señor Vega Seoane diciendo que la ley deja al criterio de los Tribunales los casos en que se debe aplicar.

Sigue el debate del proyecto de Administración local.

Rectifica el señor Carner, quien cree que el voto corporativo arroja la toa de la discordia entre las sociedades obreras.

Dice que sobre el asunto deben emitir su opinión los señores Cambó, Canejas, Moret, Azcárate y otros.

Le contesta el señor Canals, diciendo que el problema consiste en que la representación corporativa sea verdad.

Rectifican ambos, y se desecha la enmienda por 84 votos contra 60.

Léese otra enmienda, y el señor Lombardero, en nombre de la comisión, no la acepta, opinando que la última votación prejuzga el asunto.

Defiende la enmienda el señor Rodés, protestando contra las palabras del señor Lombardero.

Promuévese un escándalo. El señor Rodés sostiene que el Gobierno no ha emitido su opinión sobre el asunto.

El marqués de Figueroa dice que el Gobierno opina como la comisión.

El señor Villanueva pide que se suspenda el debate, por no hallarse presenta el señor Lacierva.

(Protestas de la mayoría, que son contestadas por las oposiciones. Entra en el salón el señor Lacierva, siendo acogido con rumores.)

El señor Rodés protesta contra el voto corporativo, y se levanta la sesión.

Mitin en Mula. El señor Soriano dará el domingo un mitin en Mula, para discutir la política del señor Lacierva.

Plan de Obras. Mañana ó pasado publicará la Gaceta el plan de obras para el actual año de 1908.

Maura. Mañana asistirá á las Cortes el señor Maura.

Comentarios

Hoy se ha comentado mucho el hecho de que el señor Osma comiera anoche en la Embajada de Italia, á pesar de haberse sentido enfermo en el Congreso.

Hoy tampoco asistió á las Cámaras. Sol y Ortega.

Mañana seguirá en el Senado la discusión del proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, é intervendrá el señor Sol y Ortega.

Una visita. Los señores Cambó y Junoy visitaron al señor Maura en su domicilio, para pedirle que solucionara lo que ocurre con unos mozos del reemplazo actual, que habiéndose asegurado en la Sociedad Montepío Civil, se ven burlados y tienen que ir al servicio.

El señor Maura le contestó que hablará con el subsecretario de Guerra y someterá el asunto al Consejo de ministros.

Ferrocarriles estratégicos. La comisión que entiende en el proyecto de los ferrocarriles estratégicos estuvo reunida en el Congreso esta mañana durante tres horas, terminando el estudio del título segundo, sección segunda, que trata de los ferrocarriles con garantías de interés.

Mañana, á las dos de la tarde, se volverá á reunir para terminar su cometido.

Línea del Cantábrico al Mediterráneo

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados interesados en la construcción de un ferrocarril que una el Cantábrico con el Mediterráneo.

Acordaron apoyar las líneas propuestas por el Estado Mayor Central, invitando á la Diputación de Gerona á que invite á las demás diputaciones interesadas en los proyectos, á fin de que abonen los gastos de los estudios de los proyectos respectivos para presentarlos al Gobierno.

De crisis. Un personaje conservador manifestaba esta tarde que cuando regrese el Rey á Madrid abandonará su cartera el señor Osma, y que entonces aprovecharán la ocasión para dimitir los señores González Besada y Rodríguez Sampedro.

En dicho caso, la crisis tendría gran amplitud, con el fin de que el nuevo Gobierno marcara nuevos rumbos políticos y económicos.

Esta noche se decía que el señor Maura procuraría que la crisis se concretase á la cartera de Hacienda, rectificando la política económica del Gobierno.

La Epoca, hablando esta noche de los rumores de crisis, dice que una enfermedad sería la única razón que podría originar la retirada del señor Osma, pero que ningún otro motivo tiene fundamento.

La Policía. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la Policía ha informado favorablemente.

Lo que dice Moret.—El voto corporativo. Esta noche manifestaba el señor Moret que en la sesión de ayer pudo haber sido derrotado el Gobierno, si los solidarios hubieran manifestado que las provincias catalanas no tenían confianza en el señor Lacierva, pero guardaron silencio, para no perjudicar al Gobierno.

Por otra parte, hoy se ha dado el caso de que por 24 votos de mayoría haya ganado el Gobierno la votación contra una enmienda favorable al sufragio universal.

Esta cuestión del voto corporativo se discutirá mucho, presentándose otras enmiendas.

Rumor grave. Hoy circuló en el Congreso una grave noticia.

Decíase que en el momento de hallarse reunido, celebrando sesión, el Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), entraron en el salón unos enmascarados disparando armas de fuego y matando al Alcalde.

La influenza. Telegrafían de Londres que la epidemia de influenza produce grandes estragos.

Los atacados ascienden á 50.000, ocasionando esto la paralización de los trabajos.

Dos muertos. Dicen de París que han fallecido dos de los que resultaron heridos á causa de la explosión de la caldera del crucero Descartes.

Un incendio. En la dirección del Arsenal de Tolón se produjo un incendio, que pudo ser sofocado, resultando dos heridos.

Accidentes tranviarios. De la estadística formada en Nueva York de las víctimas ocurridas á consecuencia de accidentes en los tranvías durante el mes de enero último, resulta que hubo 44 muertos y 3.877 heridos.

En una mina. A causa de una explosión ocurrida en una mina de Esocia, fueron muertos cuatro obreros y otros varios heridos.

La Rosa de Oro. Según dicen de Roma, el Papa concederá la Rosa de Oro á la Reina Amelia de Portugal.

Recepción. De Londres anuncian que el Rey Eduardo recibió en audiencia al embajador inglés en Tángar.

El proceso Nasi. Campaña católica. Telegrafían de Roma que ha termi-

nado la prueba testifical en el proceso instruido contra el ex ministro Nasi.

El Fiscal pide la condena de los procesados.

Acentúase el entusiasmo en la campaña emprendida por los católicos en favor de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Se celebran varios mítins. Absolución. Un despacho de Varsovia dice que el Tribunal ha absuelto á la supuesta autora de la muerte del Gobernador de la ciudad.

Al enterarse la procesada del resultado, gritó, furiosa: —Condenadme, pues soy culpable.

A pesar de esto, se la puso en libertad. Dícese que estaba recomendada por un alto personaje.

Nuevo candidato. Dicen de Washington que el señor Cannoir, Presidente de la Cámara de representantes de la Unión, presentará su candidatura á la Presidencia de la República.

Una entrevista.—Quiebras. La prensa de Berlín comenta favorablemente la entrevista celebrada por el Kaiser y el embajador de Francia, señor Cambon.

Continúan las quiebras comerciales. Banquete. El día 2 de marzo próximo, según dicen de París, el señor Fallières obsequiará con un banquete á los miembros del Parlamento.

De Marruecos. Telegrafían de París que un despacho oficial del almirante Philibert dice lo siguiente: Envío detalles de los últimos combates.

A las cuatro de la tarde del día 16, el coronel Taupin encontró y derrotó al enemigo.

A las ocho de la mañana del día siguiente, la columna fue atacada en Barrebah, 25 kilómetros al Sudeste de Fedallah, teniendo que dar varias cargas á la bayoneta.

Hubo dos oficiales y cinco soldados franceses muertos, y tres oficiales y 20 soldados heridos.

Las bajas de los marroquíes fueron importantes. La columna Taupin regresó á Fedallah.

Entre los oficiales muertos figura el yerno del consejero municipal, señor Baviller.

En otro ataque fueron rechazados los marroquíes, siendo ayudados los franceses por Urab.

Candidato. En Berlín se indica para ocupar la cartera de Hacienda al doctor Mayh, profesor de Economía de la Facultad de Munich.

Huelga. De París anuncian que en el Arsenal de New-Castle se hallan en huelga 14.000 obreros, como protesta contra la nueva ley de Asociaciones.

Efervescencia. Un telegrama de San Petersburgo dice que es grande la efervescencia con motivo de la dimisión del Gobernador de Finlandia.

Han sido reforzadas las guarniciones. Mitin de protesta. En la Federación obrera de Salamanca se celebró un importante mitin para protestar contra el proyecto de Administración local.

Tomaron parte todos los elementos liberales, demócratas y republicanos. El señor Lerronx envió su adhesión. Asistieron numerosas mujeres del pueblo.

Torpederos ingleses. Han fondeado en el puerto de Palma de Mallorca los torpederos ingleses números 93, 94, 95 y 96, los cuales hicieron los saludos de ordenanza.

Una catástrofe. Comunican de Llerena que en un taller de pirotecnia establecido en la calle de Alcantarillas se produjo una formidable explosión.

La causa fue el haberse prendido el depósito de pólvora con una colilla de cigarro que arrojó el dueño distraído.

La casa se humió y otras cereanas sufrieron grandes desperfectos. El dueño del taller murió carbonizado.

Asesinato y suicidio. Un telegrama de Cáceres dice que el secretario del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia ha sido asesinado por un oficial del Ayuntamiento que aspiraba á ocupar la secretaría.

El agresor intentó luego suicidarse, disparándose otro tiro en la cabeza y quedando gravemente herido.

Otra huelga. Se han declarado en huelga los tejedores de estera de junco de Crevillente. Piden aumento de salario.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 20.—2.30.

El ministro en Tángar. Se ha confirmado que el Rey firmó el decreto nombrando ministro en Tángar al señor Merry del Val.

El nombramiento se acordó en el último Consejo de ministros celebrado.

Hundimiento. En la calle de Fernando el Católico se desplomó la bóveda de un edificio en construcción, resultando dos albañiles gravísimos y otros leves.

Lo de Daimiel

Se han recibido detalles del suceso ocurrido en Daimiel (Ciudad Real).

Estando el Ayuntamiento reunido en sesión, presidida por el Alcalde, se presentó una partida de seis ú ocho hombres enmascarados y armados con carabinas y escopetas.

Dispararon muchos tiros, matando al Alcalde.

La alarma que con este motivo se produjo fue tremenda.

El Alcalde era el único político conservador que había en el Ayuntamiento.

De Barcelona. Comunican de Barcelona que en la escalera de una casa inmediata á la Cárcel antigua fue encontrado un objeto sospechoso, produciendo grande alarma y cerrándose las puertas de las casas cercanas.

Un inspector de policía que acudió, vio que se trataba de un rollo grande formado con trapos y papeles.

Los agentes del Gobernador recorren las casas que no tienen porterías, haciendo cerrar los portales.

La víctima del otro día ha sido enterrada sin ostentación.

La Sala de Gobierno de la Audiencia ha acordado abrir una información acerca del proceso instruido con motivo del atentado contra el jefe de la policía señor Tresols, por el del hallazgo de una bomba en la Rambla de las Flores y por el seguido contra el ex capitán Morales, en todos los cuales se hallaba comprometido el cerrajero Maestría.

Este se fugó y fue declarado en rebeldía, habiéndosele detenido recientemente.

En estos procesos entenderá el magistrado señor Valle, en unión del Juez señor Ibáñez.

Continúa aún sin pista acerca de los autores del último atentado.

El Juzgado continúa practicando diligencias, y ha recibido declaración de los vecinos de las casas inmediatas á los lugares de los sucesos, sin que hayan aportado ningún dato de interés.

El Fiscal de la Audiencia se halla presente en todas las diligencias.

Como detalle de la violencia con que explotó una de las bombas, se cita el de que, en la calle de San José, se rompieron 221 cristales.

Espías encarcelados. Un despacho de París dice que ha ingresado en la cárcel el individuo austriaco que fue detenido en unión de una muchacha.

Se ha confirmado que ambos trataban de comprar los planos del globo dirigible Patrie al ingeniero señor Juillot, y hasta se asegura que han logrado sacar algunas fotografías de los aparatos de construcción.

La policía practica activísimos trabajos por si existieran más complicados en el asunto.

Los socialistas alemanes. Comunican de Berlín que, reunidas 33 asambleas socialistas en diferentes puntos del imperio, todas ellas votaron una moción de protesta contra el proyecto de Asociaciones, y otra pidiendo la derogación de todas las leyes restrictivas del derecho de reunión.

Escuadra austriaca. El día 2 del próximo marzo llegará á Malta la escuadra austriaca, y permanecerá fondeada en aquel puerto cuatro días.

Durante su permanencia en Malta, desembarcarán las tripulaciones, que serán festejadas espléndidamente.

Noticias de Portugal. Dicen de Lisboa que la expedición militar para combatir á los negros de la Guinea portuguesa, marchará en el próximo mes de abril.

Dicha expedición estará formada por 40 oficiales, 7 sargentos y 260 soldados.

Además, se enviará una batería de artillería.

La Reina Fía sigue indispueta. El periódico franquista Diario Ilustrado insiste en la negativa de que Juan Franco pidiera á Maura que España enviase tropas á la frontera.

Una catástrofe. Un telegrama de Orgiva (Granada) dice que durante la noche ha ocurrido un catástrofe.

Cuando ya la mayoría de los vecinos se hallaban descansando, se hundieron varias casas con gran estrépito, sepultando entre los escombros á sus moradores.

Los gritos de terror de los vecinos inmediatos, que huían de sus casas temiendo nuevos hundimientos, y los alaridos de las víctimas, despertaron á todo el vecindario, que inmediatamente acudió á prestar sus auxilios en compañía de las autoridades, que no tardaron en personarse en el lugar del suceso.

En los primeros momentos fueron extraídos de entre los escombros cinco cadáveres y numerosos heridos.

El hallazgo de los cadáveres dio lugar á tremendas escenas entre las familias de las víctimas.

Inundación de una mina. Un despacho de Nueva York da cuenta de que en Pittsburg se rompió un dique cercano á una importante mina de carbón situada en Pertville. La mina quedó completamente inundada.

Dentro se hallaban trabajando 28 obreros, todos los cuales quedaron sepultados.

En seguida comenzaron los trabajos de salvamento, pero se cree que resultarán estériles.

Más de Marruecos. Telegrafían de Tángar que un des-

Gabinete Ortopédico-Santander

Proceder de la Compañía del ferrocarril Cantábrico y otras importantes Sociedades. DIRIGIDO POR UN ESPECIALISTA FRANCÉS

Este Gabinete Ortopédico, habiendo extendido su radio de acción á las provincias limítrofes, donde cuenta con numerosa clientela, el Director se ve en la precisión de efectuar salidas semanales, quedando la consulta en Santander para los

Jueves y domingos, de nueve á cinco de la tarde. BRAQUEROS ARTICULADOS, á la medida, desde 85 á 100 pesetas. CORSES para gibosos y desviaciones laterales de la columna vertebral, desde 50 á 300 pesetas.

APARATOS para piernas torcidas.—Piernas y brazos artificiales. FAJAS VENTRALES para vientres abultados, anteverción de la matriz, riñón flotante etc., etc.

Innumerables referencias en Santander.—No encargar ningún aparato sin antes visitar este Gabinete Ortopédico, que facilitará toda clase de datos y antecedentes y garantizará su trabajo.

Consulta y composición de los aparatos hechos en esta casa, gratis. Farmacia del Ldo. A. G. Gila, Santa Clara, 3 y 10 (lamedida al Instituto).

pacho de Casablanca comunica que el general D'Amade, con el grueso del ejército francés se ha establecido en Ben, y castigará á las tribus de Dakras.

En Casablanca sólo queda la base administrativa.

De Rabat dicen que ha producido excelente efecto en el Majbén la concesión de un anticipo de dos millones que facilitará Francia, con lo que se pagarán los atrasos á las mehallas.

Con el 40 por 100 que producen las Aduanas se organizará la mehalla que el Sultán piensa enviar á Fez.

El apoyo que presta El Hafid á las kábilas perjudica grandemente la acción francesa.

Más de Portugal. Participan de Lisboa que la cuestión del nombramiento de Gobernadores civiles para los distintos departamentos del Continente y de las islas ha quedado definitivamente resuelta.

Serán nombrados once Gobernadores del partido generador y diez progresistas.

Esto indica que existe la cordialidad en los partidos indicados.

El Gobierno ha llegado á un buen acuerdo para la próxima campaña electoral.

RICARDO.

Para calzarse bien y barato (precios nunca vistos), visitad la zapatería El Desengano, Compañía, 3.

Restaurant «El Antiguo». Bidebarrieta (esquina Jardines) BILBAO. Cubiertos á 4 y 5 pesetas. (Vino incluido). Habitaciones en la misma casa.

«Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrorosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente para nutrir á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho más fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la Emulsión Scott no he tenido más molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado.» (Firmado) Francisca Xarar. San Juan de Hería (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del «pescador y pescado») en la envoltura podía salvar á esta buena madre de sus sufrimientos con un hijo tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no vomita. Espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengano. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mardá Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Se vende una máquina de imprimir, sistema Justamont, tamaño de la platina, 73 por 60 centímetros, usada, pero en perfectísimo estado, sin roturas ni composuras, con movimiento á brazo y á motor, marcadore automático, freno, doble juego de rodillos y todos sus correspondientes accesorios.

Para tratar dirigirse al Sucesor de Viuda de S. Andrés, calle de Alfonso, número 23, papelería, en Zaragoza.

Se venden en el pueblo de Maliceno, barrio Secada la Quintana, una casa en buen estado, compuesta de planta baja, primer piso y desván; mide 33 pies de frente y 48 de fondo; y en la Villa de Laredo, calle de San Marcial, esquina al Medio, un tercer piso con desván. Para informes dirigirse á la calle de Santa María, número 6, Laredo.

Colegio de segunda enseñanza. ACADEMIA PERICIAL Y MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Fídanse reglamentos.

Centro Minero de Santander. Se convoca á los señores asociados á Junta general, que se celebrará el día 25 de los corrientes, á las seis de la tarde, en el local de la Asociación, Compañía, 5, primero.

Orden del día. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas. Renovación de varios cargos de señores Consejeros, de acuerdo con lo que dispone el artículo 20 del reglamento. Santander 19 de febrero de 1908. P. D., Francisco Escudillo.

ALMANAQUES. de pared, tocos y agendas de todas clases para 1908, se ha recibido un buen surtido en la Librería, tienda de objetos de escritorio y dibujo de Eduard R. Castrillo Compañía, 2, frente á la iglesia. No tiene sucursal.

Banco vitalicio de España. COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Domicilio: Ancha, 64.—Barcelona. GARANTÍAS. Capital social..... Pesetas 15.000.000. Reservas..... 20.498.316.

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años á los seguros vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

Hijos de Zuloaga. ORTOPÉDICOS. CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Urzua, número 2. En Bilbao: Arriola, número 4, principal, fonda Eibarrosa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cora, etc., gran surtido; peines, peinotas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Ferretería de M. y O., droguería, plaza de las Escuelas, Suroeste, Madrid, 27, 3, al lado del Ingeniero.

Metalgica.—Muelle, número 1. CUBIERTOS y demás servicio de mesa en Plata montañesa. Bronces para IGLESIA, artículos de fantasía. LAMPARAS eléctricas. GRAMOFONOS y novedades en DISCOS. Juegos del Diabolo, etc., etc. Casa en Madrid.—Arenal, número 20.

ROB BOYVEAU-LAPPECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. Vendese en casa de J. FERRÉ, farmacia, Sucesor de Boyveau-Lapporteur, Calle Villavieja, 102, París y todas farmacias.

LA GRAN BRETAÑA. Grandesaalmacenes de camars, muebles y tapicería de Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 523.

Exposición permanente de juegos de alcaza, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA. Calle de Beedo, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, tres pesetas kilo. Duvet para edredones. Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Única Lencería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

CANAS. Sillerías. Muebles. y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos. Almacenes A. RALUCE, Plaza de la Borda, (al lado del Muelle).

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	8'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas.	En 1.ª plana.....	25 ptas.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.	
fuera de la capital.....	4'25 >	En 2.ª id. id.....	1'00 >	En 2.ª id. id.....	15 >	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.	
extranjero, un año.....	40 >	En 3.ª id. id.....	0'50 >	En 3.ª id. id.....	10 >		
		En 4.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 5.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 6.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 7.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 8.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 9.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 10.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 11.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 12.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 13.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 14.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 15.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 16.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 17.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 18.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 19.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 20.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 21.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 22.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 23.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 24.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 25.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 26.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 27.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 28.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 29.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		
		En 30.ª id. id.....	0'10 >	En 4.ª id. id.....	10 >		

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

ESTABLECIMIENTO
EN SANTANDER
WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, maticos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO
EN SANTANDER
WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Salidas.—Mixto, á las 8; Correo expreso, á las 16'27.
Llegadas.—Correo, á las 10'55; Mixto, á las 17'31.

Santander-Bárcena
Salida.—Mixto, á las 17'41.
Llegada.—Mixto, á las 9'48.

Santander-Bilbao
Salidas.—A las 8'15 y 12'30 (correos), y á las 16'55.
Llegadas.—A las 11'21 (correo), á las 16'2 y 20'37.

Santander-Solares
Salidas.—A las 9'3, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.—Salidas de Solares, á las 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45.
De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.

Santander-Marrón
Salida.—A las 17'20. Llegada á Ma-

rrón, á las 18'57. Salida de Gibeja, á las 7'30. Llegada á Santander, 9'31.

Santander-Ontaneda
Salidas.—A las 8'40, 14 (correo), y 18'20.
Llegadas.—A las 8'25, 12'48 y 18'2.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.
Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes
Salida.—A las 17'30.
Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.
Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega
(Jueves y domingos)
Salida.—A las 6'55.
Llegada.—A las 12'58.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é incluida en cada frasco.

Contra las almorranas hemorroides quemaduras heridas reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc

PRECIOS
En pomada..... 1'75 pesetas pote.
En liquido..... 2'75 botella.

Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona. De venta en Santander: JOSÉ M. SOTORRIO, Plaza de la Libertad, 1. Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17.—Droguería.

Se da gratis á quien lo pida el Manual Completo del Dr. Humphreys.

Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos á todos los puertos de América.

Línea de Cuba y México
Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.
de Bilbao, 4 salidas mensuales
de Burdeos, 5

Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá
Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos
Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú
Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.

Línea de New-York, New-Orleans y California
Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 á 45.000 toneladas, que hacen la travesía á New-York en cinco y medio días.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece á todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilitan billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para toda clase de informes dirigirse al agente general
don Francisco Muñiz Cué, Atrasanas, 10, 1.º Santander.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Chocolate y café
tomarlo siempre
de **La F. G.**
Daolz y Velarde, 15.—Santander

Agencia general de vapores correos
Para todos los puertos de América
Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaiso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.—Pasajes á Buenos Aires 100 pesetas.
Salidas fijas para Buenos Aires, los días 3, 13, 17, 23 y 31 de febrero.
Para Habana, Veracruz y Tampico, el 6, 17, 19, 21 y 22 de febrero.
Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.
Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se solicita á los señores pasajeros vengan directos á esta casa.
Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesitan, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General.
Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general
don Fermín Hoyo y Compañía
Calle Arellero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

A Buenos Aires
PASAJES POR 100 PTS.
El día 25 de febrero saldrá el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.
Para informes y pasajes, dirigirse al Agente General,
Don Fermín Hoyo Incera
Calle del Arellero 19, principal. Santander.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fostato de oal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, acurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don F. y Villafranca y Calvo, Diez Solares, Honatón y Pérez del Molino y Compañía.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Vapores
— correos —
— alemanes —

Servicio regular mensual
ENTRE
Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico
Saldrá de Santander directamente el día 20 de marzo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8,500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.
La siguiente salida la efectuará el 20 de abril próximo el vapor
Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. E van cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabinas é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppo y C.ª, Muelle, 28, enfrente de todo el Mercado.
NURVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

REUMA

Cura pronta por rebelde que sea,
alivio á la primera fricción con el
MATADOR (Pain Kalier)
ó **BÁLSAMO INDIANO**

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5.

ATIENDAN LOS PACIENTES

El Matador cura aunque no lo haya hecho los medicamentos más renombrados.
El Matador alivia siempre desde la primera fricción.
Dolor nervioso por crónico que sea lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano.
Dolor inflamatorio (hinchazón), lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano.
Dolor gotoso en todos los casos lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano.
El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero Matador, Pain Kalier ó Bálamo Indiano.

NOTA.— Este precioso específico esta garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Preciados, número 28, 1.º), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

YA LLEGÓ
el gran surtido de calzado, con regalo, que acaba de recibir El Tallador, á precio de fábrica nunca visto. Visitar la casa y os convenceréis.
Coloia, 9 frente á la Plaza Nueva
PRECIO FIJO

Bohardilla en venta. En esta administración informará.

Venta ó arriendo
de la central eléctrica de Saldana (Palencia). Informará: don Z. Pradera en Ampuero.

Aurelio Guerra
2, PLAZA MAYOR, 2
Depósito de «Servus», y de «Crema Imperial». Representación del «Sido» y del calzado «Ladivonsim», Torrelavega

Se vende ó traspasa un acreditado establecimiento, en sitio céntrico, local espacioso y en condiciones para habitar.
Informarán: Blanca, 16, bajo.

A todos los que no estén refrioid con sus intereses y deseen adquirir calzado de calidad superior, á precios baratísimos, se les recomienda lo compran en La Imperial, Blanca, 16 y 18.
NO COMPRAR SIN VISITAR SUS ESCOPARATES

Fábrica de Bolsas de Amuriza
Plaza Numancia. Santander.

CUBILLAS Y C.ª
Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.ª, de París.
WAD-RAS, NÚMERO 5

Ganado suizo
Se venden toros de diez y doce meses, raza Schuyz, 1.ª clase; terneras de diez á diez y ocho meses, razas Schuyz, Bernesa y Friburguesa, todos ejemplares perfectos. Dirigirse á ALFONSO SEMADENI HOTEL SUIZO Liérganes.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 cocidas
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Remedio divino
Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y C.ª Alcalá, 7.

Se necesitan oficiales de modista. Cuesta de Garmenia, 1, entraduelo, izquierda.

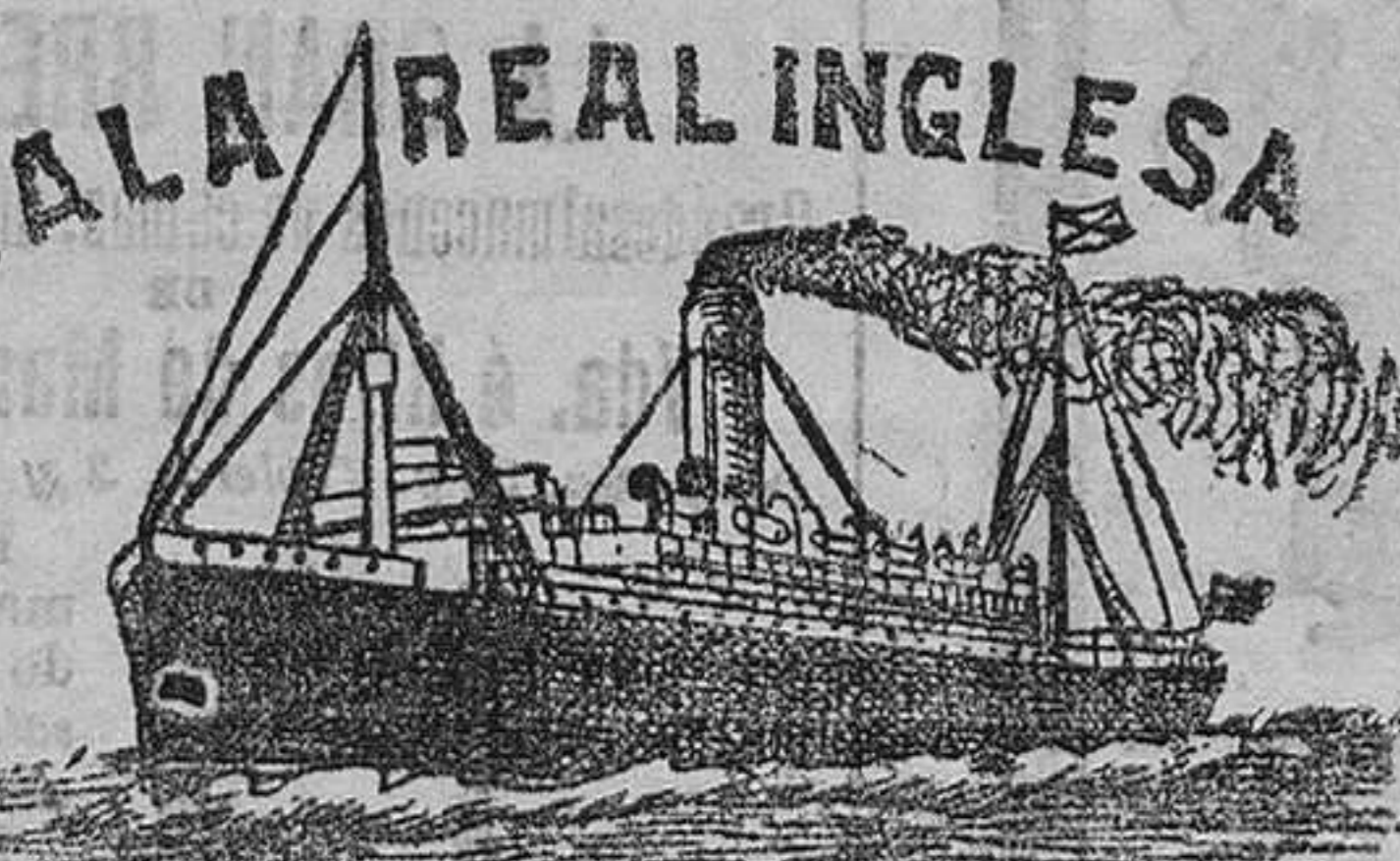
Venta de una casa, bien situada produce un interés libre de 5 por 100.—Dará razón E. Rodríguez Parra, abogado. Coloia, 1, 2.º, derodcha. De 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días laborables.

Anuncios
ESQUELAS DE DEFUNCION
Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción
Compañía, número 3.

Automóviles
Grasa y aceite «Yifesso»
único depósito en Santander
Cubillas y C.ª
Droguería, Wad-Ras, 5.

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses
SERVICIO MENSUAL ENTRE
Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.
Línea de la América del Sur
El 17 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **PARDO**
Precio de pasaje de 3.ª para Buenos Aires, 100 pesetas.
Línea de Cuba y México
El día 24 de febrero saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte, nombrado **SEVERN**

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz, 230 pts.; Tampico, 230 pts, además 5 pesetas para impuestos.
Admisión carga y pasajeros de todas clases.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

Adelgazar es rejuvenecer!!!
EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW
Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el viciado y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.
De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Tompaña, 3 y 5.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAOLA
Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA
Linimento Formiguera
FURGO ESPAÑOL, Marca y nombre registrados
APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMESTICOS
en sustitución del cauterio ó hierro candente
SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifatos, vegigas, etc.

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española en todas las especialidades del Dr. Formiguera»
Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España
HILARION GRUE.—Ronda S. Pedro, 4.—BARCELONA

ACEITE HOGG
de HIGADO FRESCO de BAGALAO, Natural y Medicinal (Bovino Triángulo).
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el mundo.
Único Farmacéutico: HOGG & Co., 13, Rue Paul Baudry, París, y en España LA FARMACIA
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada **POMADA FORTIFICANTE** de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote en principales farmacias y depósitos, y por correo señores Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. En Santander: don José G. Felices, Becedo, 9, droguería.

BANCO NACIONAL
MENDIZABAL, 8.—BARCELONA

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CAPITAL ESCRITURADO: 1.000.000 DE PESETAS

RAMO DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES, IMPOSIBILITACION PARTE DE MELLIZOS Y DEFUNCION

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración, excepto las de cirugía menor que tienen tiempo limitado.
Pueden los asegurados presentar nueva Baja después de cualquier enfermedad, desde el día siguiente de presentada el alta de la enfermedad anterior.
El BANCO NACIONAL se compromete á no anular Póliza alguna, salvo en el caso de que el asegurado faltase á lo estipulado en la Póliza.
El BANCO NACIONAL efectúa el pago de los subsidios inmediatamente ó sea al recibir el alta del asegurado enfermo.
El BANCO NACIONAL abona semanalmente los subsidios á los asegurados enfermos que lo solicitan.
El BANCO NACIONAL es Compañía de Seguros á Prima Fija y no Sociedad ni empresa particular.
Delegados inspectores de Santander y Alava: Sres. González y Delatte, Isabel la Católica, 9, Santander.
Se desean representantes activos en las poblaciones donde no los haya.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."
El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el ToCADOR «stroca» y deleita.

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Adquiere siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.